



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N° **787**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 DIC 2022

VISTO:

El Documento DE-1354-01841707-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Subdirección Ejecutiva de Gestión Territorial solicita la limitación de la designación como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral de Jonatán Ramón PIRIS (Código N° 64201).

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar la designación del citado beneficiario, al 30 de noviembre de 2022.

Por ello:

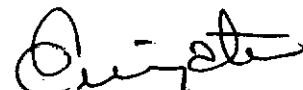
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Tener por limitada, al 30 de noviembre de 2022, la designación de Jonatán Ramón PIRIS (Código N° 64201), como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación